

Martí Fraga, Eduard, *Las resistencias nobiliarias al poder real en el siglo XVII ¿Noblezas rebeldes?*, Valencia, Albatros Ediciones, 2023, 303 págs. ISBN: 9788472744042

Mafalda Soares da Cunha
CIDEHUS-Universidade de Évora ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/chmo.95689>

Es éste un libro interesante y extremadamente sugerente. Como el título indica, se discuten las resistencias nobiliarias al poder regio a lo largo del siglo XVII, cuestionando si fueron acciones de oposición puntual a la actuación de la monarquía, a modo de programa político alternativo, o si, por el contrario, tales comportamientos pusieron de manifiesto un aumento de los niveles de obediencia del grupo. El cuestionario implícito en los catorce artículos que integran la obra permite una reflexión sobre la conveniencia de aplicar el concepto de resistencia a los comportamientos del estamento nobiliario en el largo siglo XVII. Se subrayan cuestiones clásicas entre los historiadores especialistas de la Historia social y política y de la Historia de la nobleza en el siglo XVII, dialogando de este modo con la principal bibliografía producida entre finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. Cabe recordar que esas décadas constituyeron un periodo en el que los estudios sobre las élites sociales tuvieron un enorme destaque y en el que los debates sobre el papel de esas mismas élites en los cambios sociales y en la construcción del Estado llenaron las estanterías de las librerías. No es éste el caso de la historiografía actual que ha invertido ese marco analítico, atendiendo sobre todo a la percepción, la subjetividad y las prácticas políticas de las categorías sociales inferiores. Y, sin embargo, la historia social de los estratos sociales superiores aún se conoce de forma insuficiente, sobre todo en lo que a sus relaciones con otras categorías sociales se refiere y en lo que toca a la pluralidad de papeles que desempeñaron en las varias coyunturas políticas. La sugerente propuesta de F. Benigno (págs. 17-28) sobre la identidad nobiliaria bien lo demuestra. El rescate de la nobleza como protagonista político que se hace en el presente libro constituye así una propuesta a contracorriente con respecto a la mayor parte de los actuales estudios históricos a la que no cabe sino dar la bienvenida.

Otro concepto clave de la obra es el de resistencia. Con todo, el uso que los autores hacen del concepto no siempre es muy directo. En unos casos, se presenta como sinónimo de tensión o de conflicto con la monarquía, analizándose los sentimientos de fidelidad o de lealtad del grupo o de los miembros del grupo. En otros casos, se constata la conformidad con los designios de la monarquía. El de resistencia política, en realidad, es un concepto complejo, polisémico y, en ocasiones, incluso un tanto fluido. Si tiene la ventaja de ser muy englobante, esta misma característica dificulta su aplicación y da lugar a desafíos historiográficos complicados. Era además poco frecuente en el vocabulario de los propios contemporáneos. Como señalan muchos estudiosos del léxico político, así como J. Albareda, en la época se usaban otras palabras para designar las acciones de resistencia o a sus actores (pág. 10). Por otro lado, las aportaciones de otras ciencias sociales están poco presentes. Es el caso de las reflexiones oriundas de la antropología, de los estudios culturales o de los historiadores poscoloniales, quienes han abierto el campo de

análisis, poniendo de relieve la coexistencia de formas de resistencia menos visibles y cotidianas y actos de resistencia políticos más conocidos como las oleadas peticionarias, las reivindicaciones en cortes y el liderazgo de revueltas.

Probablemente, por las razones antes señaladas, el concepto de resistencia no siempre parece caracterizar el comportamiento del grupo, lo que quiere decir que no siempre está en el centro del análisis de los autores. Rebeldía, obediencia, fidelidad/lealtad o dependencia parecen tener mayor centralidad en la articulación de los argumentos que resistencia. No quiere esto decir que las prácticas de resistencia estén ausentes de los diferentes capítulos, sino que se las nombra a partir del vocabulario de otros marcos teóricos, lo que lleva al lector hacia otros debates historiográficos, como es el caso del ya citado en torno a la “construcción del Estado moderno”. El coordinador del volumen, Eduard Martí Fraga, justifica esta ambigüedad en sus “valoraciones finales” (págs. 261-267), señalando que, a pesar de que todos los textos analizan las relaciones de la nobleza con el poder regio, la elección del término resistencias en el título de la obra se debió al hecho de tratarse del vocablo que mejor caracterizaba su evolución relacional. Es decir, a pesar de la diversidad de formas y tiempos, la relación entre la monarquía y sus noblezas fue atribulada y tensa.

Las “valoraciones finales” especifican también los tres grandes temas de la obra, que son después sumariados en los párrafos que preceden a la bibliografía (págs. 269-270). Se trata de 1) la identidad de grupos, 2) los conceptos de rebeldía y fidelidad, 3) la configuración del Estado Moderno, que, a su vez, incluye las motivaciones para los comportamientos rebeldes de la nobleza y las consecuencias de esa insumisión.

Como se puede entender, la lectura de la obra permite plantearse la posibilidad de obtener respuestas generales sobre las características de la resistencia nobiliaria, pero lo que se concluye es que no es posible y que la explicación de tal imposibilidad es fruto de la profunda diversidad de los grupos nobiliarios analizados. Se apunta, por lo demás, la hipótesis de que la imposibilidad de alcanzar una explicación general se deba extender a la categoría de nobleza en cualquier contexto y no sólo a los grupos nobiliarios analizados en esta obra. La variedad de formas y atributos se explica, en primer lugar, por la configuración identitaria del grupo. Las importantes reflexiones de F. Benigno son particularmente interesantes y alguna constatación complementaria de lo que afirma la realiza para la nobleza catalana Martí Fraga (págs. 225-243). Subraya Benigno que las noblezas son plurales, no homogéneas, y no tan sólo como consecuencia de su estratificación interna, sino también por las características institucionales, por la cultura políticas de los diferentes territorios y, con toda probabilidad, en función de las diferentes coyunturas.

Como ya se ha mencionado, otro tema transversal es la fidelidad / lealtad de la nobleza. La fidelidad a qué y a quién es objeto de análisis para muchos autores, como los títulos de los trabajos bien revelan. ¿A la patria? ¿Al rey? Las respuestas no son homogéneas, aunque las lealtades a los territorios se identifican casi siempre con la defensa de los derechos y de los privilegios corporativos de la nobleza, pudiendo ser interpretados como debilitamiento de la lealtad al rey. Algunos autores las designan como rebeldía o proyectos políticos de ruptura con el sistema político vigente. Es el caso de la resignificación de los términos fidelidad y lealtad en Nápoles (G. Muto, págs. 29-53) o de los dilemas de fidelidad de varias noblezas italianas (C. Cremonini, págs. 137-152, M. A. Noto, págs. 153-168 y J. Dantí, págs. 209-224). Se trata, con todo, de una cuestión poco exploradas en esta obra, tal vez porque se considere que “estos episodios (de quebras de fidelidad al rey) no fueron los mayoritarios” (pág. 267).

Enumerado como tercer tema, la relación entre el poder regio y la nobleza atraviesa la mayor parte de los trabajos. Y, por ello, la cuestión de la creciente dependencia del favor del monarca surge en varios de los textos. Con todo, los resultados expuestos en los capítulos (J. Loyseau, pp. 53-66, A. Boltanski, pp. 67-84, F. J. Aranda Pérez, pp. 85-102, M. Fuertes Broseta, pp. 123-136, E. Jarque, pp. 169-186, C. Pérez, pp. 187-208) nos advierten de la necesidad de evitar generalizaciones rápidas, pues los efectos de tal subordinación podían tener incluso sentidos opuestos. Algunos señalan una evolución en el sentido del apoyo y la sumisión al poder regio –llegando a hablar de “obediencia absoluta” o mencionando que la “nobleza aragonesa permaneció fiel a la Corona”–; otros sostienen el aumento de la autonomía política del grupo, por medio del creciente papel en la redistribución de las

mercedes regias y el consiguiente ensanchamiento de las redes clientelares señoriales. En realidad, las afirmaciones no son contradictorias. La colaboración se hacía a través de una jerarquía de dependencias en la que el poder monárquico ocupaba el vértice superior. Esto significa que, a pesar de la diversidad de los itinerarios seguidos, el fin a alcanzar era el mismo: el reforzamiento del poder regio. Significa asimismo que la parte más activa de estos dos polos era la monarquía, por medio de sus agentes y sus instituciones, mientras que la nobleza asumía un papel más reactivo y, en algunos casos, incluso pasivo. Se apunta asimismo que la variación del nivel de dependencia del rey era más consecuencia de la importancia estratégica que para la monarquía tenía el territorio en cuestión o de la propia configuración del sistema monárquico (contractual o absolutista) que de la capacidad de resistencia, de los recursos, de las alianzas o de los idearios políticos de sus señores. Es una conclusión interesante y novedosa frente a otros análisis historiográficos que tendían a caracterizar las pautas de comportamiento del grupo por su oposición a la monarquía.

Antes de acabar esta breve apreciación, tres observaciones. La primera está relacionada con el espacio geográfico analizado que ni el título, ni el subtítulo mencionan. La mayor parte de los trabajos inciden sobre los dominios europeos de la Monarquía Hispánica (Castilla, Cataluña, Valencia, Aragón, País Vasco, Nápoles, Cerdeña). Las excepciones son cuatro: los dos estudios sobre Francia, la comparación de las percepciones sobre la sucesión española entre regiones italianas de dentro y de fuera de la Monarquía abordada por C. Cremonini y la referencia puntual a las Indias en el trabajo realizado por A. Angulo Morales (págs. 243-259). Ahora bien, el ámbito espacial analizado requeriría mejor explicación, pues los criterios de delimitación no son completamente claros; es decir, se entiende mal la exclusión de otros territorios de la Monarquía de España en el siglo XVII, como los Países Bajos o Portugal, pues parecen configurar casos bastante útiles para los propósitos analíticos de la obra. Me refiero, en concreto, a temas como la diversidad de las configuraciones de los varios grupos nobiliarios, el ponderar las implicaciones de esas distintas características en las prácticas de resistencia contra el poder monárquico o considerar el vínculo entre las rupturas de fidelidad al rey y la resistencia política. El volumen también ganaría en complejidad y en alcance general si hubiese discutido el concepto e incluido trabajos sobre las noblezas ultramarinas y, en concreto, sobre su relación política con la monarquía, analizada bajo el prisma de la fidelidad, la rebeldía y las alternativas políticas. El interesante texto de Angulo Morales, por lo demás, es expresivo del potencial que ofrece el alargar el objeto de análisis a las articulaciones entre territorios por medio de grupos familiares o de grupos de intereses a un lado y otro del Atlántico.

La segunda observación tiene que ver con el recurso más sistemáticos a la comparación entre territorios, en la línea de lo realizado por C. Cremonini. Comparar la importancia relativa de las mismas variables en distintos territorios de la Monarquía Hispánica permitiría distinguir sus impactos y, quizás, comprender mejor las subjetividades de las noblezas territoriales. El tercer y último comentario pretende sugerir que el debate intelectual que esta obra suscita en el lector tal vez ganase aún mayor riqueza analítica si se incorporase de forma más explícita algunos otros referentes teóricos en torno al debate historiográfico sobre el "Estado Moderno" que se desarrolló en los años 1980-1990.

Estos comentarios pueden que expliquen los contornos de la bibliografía empleada por los autores. A menos que me haya equivocado, la ausencia o escasa presencia de referencia a estudios de historiadores portugueses y sobre Portugal es un tanto sorprendente. Pienso sobre todo en António Manuel Hespanha y en Nuno Gonçalo Monteiro, cuyos estudios tienen una consistencia empírica sobre la que se sostienen reflexiones fundamentales en torno tanto al Estado Moderno a la configuración de las noblezas portuguesas, peninsulares y ultramarinas. Y a estos nombres cabría añadir otros muchos, tanto de autores portugueses como brasileños.

Para terminar este breve comentario, quiero insistir en el gran interés de esta obra. La seriedad y consistencia de los trabajos presentados suponen una gran contribución a la hora de revisar el papel de las noblezas hispánicas en los movimientos sociales contra la Monarquía Hispánica y, por tanto, una aportación muy relevante para comprender de forma comparada las tensiones políticas europeas del siglo XVII.